

X

XAR

X. Vigésima sexta letra del abecedario castellano y vigésima primera de sus consonantes. Llámase **equis**. Antiguamente representó dos sonidos: uno doble, compuesto de *k* ó de *g* suave, y *s*, y otro simple, igual al de la *j*. Ya solamente se emplea con el primero; como en *axioma*, *excelso*. || *Alg.* y *Arit.* Signo con que suele representarse en los cálculos la incógnita, ó la primera de las incógnitas, si son dos ó más.

X. Letra numeral que tiene el valor de diez en la numeración romana.

Xamar. a. ant. Llamar.

Xara. (Del ár. شرع, *zara*) f. La ley de los mahometanos, derivada del Alcorán.

XIF

Xaurado, da. (Del gallego *chorado*, llorado.) adj. ant. Decíase de la persona que se hallaba sin ningún alivio ni consuelo, ó estaba llorosa ó afligida.

Xerquería. (Del fr. *charcuterie*.) f. ant. Rastro donde se mataban reses menores.

Xi. (Del gr. Ξι) f. Décimacuarta letra del alfabeto griego, que corresponde á la que en el nuestro se llama *equis*.

Xifoides. (Del gr. Ξιφοειδής, de figura de espada; de Ξίφος, espada, y ειδος, forma.) adj. *Zool.* Dícese del cartilago ó apéndice cartilaginoso y de figura algo parecida á la punta de una espada, en que termina inferiormente el esternón. U. t. c. s. m.

XIO

Xifoideo, a. adj. Perteneciente ó relativo al apéndice xifoideo.

Xilófago, ga. (Del gr. Ξύλον, madera, y φάγω, comer) adj. *Zool.* Dícese de los insectos que roen la madera. U. t. c. s.

Xilografía. (Del gr. Ξυλογραφία, escribir en madera; de Ξύλον, madera, y γραφή, escribir.) f. Arte de grabar en madera. || Impresión tipográfica con planchas de madera grabadas.

Xilográfico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la xilografía.

Xilórgano. (Del gr. Ξύλον, madera, y ὄργανον, instrumento) m. Instrumento músico antiguo, compuesto de unos cilindros ó varillas de madera compacta y sonora.

Xión. adv. afirm. *Ger. m.* Sí.

YA

Y. Vigésima séptima letra del abecedario castellano y vigésima segunda de sus consonantes. Llámabase **i griega**, y hoy se le da el nombre de **ye**. Usada como conjunción y en fin de sílaba, tiene el mismo sonido que la *i* vocal.

Y. (Del lat. *et*) conj. copulat. cuyo oficio es unir palabras ó cláusulas en concepto afirmativo. || Cuando son varios los vocablos ó miembros del período que han de ir enlazados, sólo se expresa, por regla general, antes del último. *Ciudades, villas, lugares y aldeas; el mucho dormir quita el vigor al cuerpo, embota los sentidos y debilita las facultades intelectuales.* || Fórmase con esta conj. grupos de dos ó más palabras entre los cuales no se expresa. *Hombres y mujeres, niños, mozos y ancianos, ricos y pobres, todos viven sujetos á las miserias humanas.* || Omítese á veces por la figura asindeton. *Acude, acorre, vuela; ufano, alegre, altivo, enamorado.* || Repítase otras veces por la figura polisindeton. *Es muy ladino, y sabe de todo, y tiene una labia... y escribe, que da gusto.* || Emplease á principio de período ó cláusula sin enlace con vocablo ó frase anterior, para dar énfasis ó fuerza de expresión á lo que se dice. *¡Y si no llega á tiempo!; ¡y si fuera otra la causa!; y ¡qué tenemos con eso!; ¡Santa María! dijo Sancho, ¡y qué es esto que me ha sucedido!; y dejás. Pastor santo... || Precedida y seguida de una misma palabra, denota idea de reduplicación. *Días y días; cartas y cartas.**

Y. (Del lat. *ibi*) adv. l. ant. Allí.

Ya. (Del lat. *iam*) adv. t. con que se denota el tiempo pasado, *YA hemos hablado de esto más de una vez.* || En el tiempo presente, haciendo relación al pasado. *Era muy rico, pero YA es pobre.* || En otro tiempo ó en otra ocasión que se puede ofrecer, distinta de aquella en que se habla. *YA nos veremos; YA se hará eso.* || Finalmente ó últimamente. *YA es preciso tomar una resolución.* || Luego, inmediatamente; y así, cuando se responde á quien llama, se dice: *YA voy, YA van.* || U. como conj. distrib. *YA en la milicia, YA en las letras; YA con gozo, YA con dolor.* || Sirve para conceder ó apoyar lo que nos dicen, y suele usarse con las frases: **ya entiendo, ya se ve,** que equivalen á: es claro, ó es así. || **Pues ya,** loc. fam. Por supuesto, ciertamente. U. por lo común en sentido irónico. || **Si ya,** m. conjunt. condic. que equivale á la sola voz *si* como conjunción de la misma clase, ó á **siempre que.** *Haré cuando*

Y

YAC

Y. *to querat.* SI YA no me pides cosas impropias de un hombre de bien. || **¡Ya!** interj. fam. con que denotamos recordar algo ó caer en ello, ó no hacer caso de lo que se nos dice. U. repetida, y de esta manera, expresa también idea de encarecimiento en bien ó en mal. || **Ya que,** m. conjunt. condic. Una vez que, aunque, ó dado que. *YA que tu desgracia no tiene remedio, llévala con paciencia.*

Yacacabó. m. Pájaro insectívoro de la América del Sur, con pico y uñas fuertes, pardo por el lomo, rojizo por el pecho y los bordes de las alas, y blanquiceo, con rayas transversales oscuras, por el vientre. Su canto es parecido á las sílabas de su nombre, y los indios lo tienen por de mal agüero.

Yaca. f. Anona de la India.

Yacedor. m. Mozo de labor encargado de llevar las caballerías á yacer.

Yacente. (Del lat. *iacens, iacētis*) p. a. de **Yacer.** Que yace. || m. *Min.* Cara inferior de un criadero.

Yacer. (Del lat. *iacere*) n. Estar echada ó tendida una persona. || Estar un cadáver en la fosa ó en el sepulcro. || Existir de algún modo ó estar una persona ó cosa en algún lugar. || Estar situada una cosa en algún paraje. || Pacer en el campo de noche las caballerías.

Yaciente. p. a. de **Yacer, Yacente.** || V. **Colmena yaciente.** || V. **Herencia yaciente.**

Yacija. (De *yacer*.) f. Lecho ó cama, ó cosa en que se está echado. || **Sepultura,** 2.^a y 3.^a aceps. || **Ser uno de mala yacija.** fr. fig. Ser de mal dormir. || fig. Estar con inquietud y desasosiego. || fig. Ser hombre bajo, vagabundo y de malas mañas; porque los tales tienen por lo regular mala cama, durmiendo en cualquier parte donde les coja la noche.

Yacimiento. (De *yacer*, 4.^a acep.) m. *Geol.* Sitio donde se halla naturalmente una roca, un mineral ó un fósil.

Yacio. m. Árbol exótico de la familia de las euforbiáceas, de veinte á treinta metros de altura, con tronco grueso y ramas abiertas, sólo pobladas en su extremidad de hojas abiertas, pecioladas y compuestas de tres hojuelas elípticas; flores en panojas axilares, y fruto capsular con tres divisiones. Abunda en los bosques de la América tropical y por incisiones en el tronco da goma elástica.

YAR

Yactura. (Del lat. *factura*) f. Quebra, pérdida ó daño recibido.

Yagua. (Voz caribe) f. Palma de Venezuela que sirve de hortaliza y con la cual se techan las chozas de los indios y se hacen cestos, sombreros y cabullas. En la estación de invierno da aceite, que sirve para el alumbrado.

Yaguré. m. *Amér. Mofeta,* 2.^a acep.

Yámbico, ca. (Del lat. *iambicus*; del gr. ἰαμβικός) adj. Perteneciente ó relativo al yambo. || V. **Verso yámbico.** U. t. c. s.

Yambo. (Del lat. *iambus*; del gr. ἰαμβος) m. Pie de la poesía griega y latina compuesto de dos sílabas: la primera, breve, y la otra, larga.

Yambo. m. Árbol grande, de la familia de las mirtáceas, procedente de la India Oriental y muy cultivado en las Antillas, que tiene las hojas opuestas y lanceoladas, la inflorescencia en cima y por fruto la pommarosa.

Yanacona. (Voz quechua) adj. Dícese del indio que estaba al servicio personal de los españoles en algunos países de la América Meridional. U. t. c. s.

Yangués, sa. adj. Natural de Yanguas. U. t. c. s. || Perteneciente á alguno de los pueblos de este nombre.

Yanqui. (Del ingl. *yankée*) adj. **Norteamericano.** Apl. á pers., u. t. c. s.

Yanta. (De *yantar*.) f. ant. Comida del mediodía. U. aún en algunas partes.

Yantar. (Forma substantiva de *yantar*, 2.^o art.) m. Cierta tributo que se pedía y cobraba de los pueblos cuando el rey entraba en ellos, para la comida que se le disponía. || Canon que antiguamente se pagaba en especie, y hoy en dinero, al poseedor del dominio directo de una finca, y consistía, por lo común, en medio pan y una escudilla de habas ó lentejas. || ant. Manjar ó vianda. U. aún en algunas partes.

Yantar. (Del lat. *lentare*, almorzar.) a. ant. **Comer,** 1.^a y 2.^a aceps. || ant. Comer al mediodía. || **Yantar á chiria comer.** fr. ant. Decíase de los que se juntaban á comer y hablar con desahogo y libertad.

Yaraví. m. Especie de cantar dulce y melancólico que entonan los indios de algunos países de América.

Yarda. (Del ingl. *yard*) f. Medida inglesa de longitud, equivalente á 91 centímetros.

Yare. (Voz caribe) m. Jugo venenoso que se extrae de la yuca amarga.

Yaro. m. Aro, 2.º art.
Yatagán. (Del turco *یاتاغان*, *yatagan*.) m. Especie de sable puñal, que usan los orientales.

Yate. (Del ingl. *yacht*.) m. Embarcación de gala ó de recreo para el uso privado de príncipes y personas acomodadas, ó para regatas.

Ye. f. Nombre de la letra y.

Yeco, ca. adj. Lieco.

Yedgo. m. ant. Yezgo.

Yedra. (Del lat. *hedra*.) f. Hiedra.

Yegua. (Del lat. *equa*.) f. Hembra del caballo. || **caponera.** La que guía como cabestro la mulada ó caballada cerril, y también las recuas. || **Andar con uno á máquina la yegua, matarte he el potro.** fr. fig. y fam. Altercar con porfía y sin necesidad. || **Donde hay yeguas, potros nacen.** ref. que enseña que no se deben extrañar los acontecimientos ó defectos por ser naturales, cuando están inmediatas ó son conocidas las causas de que provienen. || **El que desecha la yegua, ése la lleva.** ref. Quien dice mal de la pera, ése la lleva. || **Yegua parada prado halla.** ref. que advierte que, en medio de las mayores dificultades, la necesidad sugiere medios para lograr lo que se ha menester.

Yeguada. f. Piara de ganado caballar.

Yeguar. adj. Perteneciente á las yeguas.

Yeguarizo. f. ant. Yegüerizo.

Yegüería. f. Yeguada.

Yegüerizo. m. Yegüero.

Yegüero. m. El que guarda ó cuida las yeguas.

Yegüezuela. f. d. de Yegua.

Yejismo. m. Defecto que consiste en pronunciar la *e* como *ye*, diciendo, por ejemplo, *gayina*, por *gallina*; *pojo*, por *pollo*.

Yelmo. (Del b. lat. *helmus*; del ant. alto al. *helm*.) m. Parte de la armadura antigua, que resguardaba la cabeza y el rostro y se componía de morrión, visera y babera.

Yema. (Del lat. *gemma*.) f. Renuevo que en forma de botón escamoso nace en el tallo de los vegetales, y produce ramos, hojas ó flores. || Porción de color dorado contenida dentro del huevo del ave y rodeada de la clara y la cáscara. || Dulce seco compuesto de azúcar y yema de huevo de gallina. || **Yema mejida.** || fig. Medio de una cosa. **YEMA del vino; vino de YEMA.** || fig. Lo mejor de una cosa. || **del dedo.** Parte que está en la punta de él, opuesta á la uña. || **mejida.** La del huevo batida con azúcar y disuelta en leche ó agua caliente, que se usa como medicamento para los catarros. || **Dar uno en la yema.** fr. fig. y fam. Dar en la dificultad.

Yente. (Del lat. *iens, euntis*.) p. a. de **Ir.** que va. Sólo tiene uso en la loc. **yentes y vinientes.**

Yerba. (Del lat. *herba*.) f. Hierba.

Yerbajo. m. despect. de Yerba.

Yermar. a. Despoblar ó dejar yermo un lugar, campo, etc.

Yermo, ya. (Del lat. *eremus*; del gr. *ἔρημος*.) adj. Inhabitado, desierto, ó sin cultivo ni disposición para dar frutos. **Tierra YERMA.** || m. Desierto ó lugar solitario y apartado de los hombres.

Yerno. (Del lat. *genéro*, abl. de *gener*.) m. Respeto de una persona, marido de su hija. || **Ciega yernos.** fig. y fam. Cualquier cosa que, teniendo alguna apariencia, es de poca substancia ó valor, aludiendo á aquellas alhajas semejantes con que se suele engañar en las dotes á los incautos. || **Nuestro yerno, si es bueno, harto es luengo.** ref. que enseña que las calidades que se han de buscar y apreciar en el yerno, son la bondad y la virtud, más que otras prendas naturales.

Yero. (De *yervo*.) m. Planta herbácea anual, de la familia de las leguminosas, con

tallo erguido, de tres á cinco decímetros; hojas compuestas de hojuelas oblongas y terminadas en punta; flores róscas, y fruto en vainas infladas, nudosas, con tres ó cuatro semillas pardas, prismáticas y de aristas redondeadas. Es espontánea en España y se cultiva para alimento del ganado vacuno y de otros animales. Ú. m. en pl. || Semilla de esta planta. Ú. m. en pl.

Yerro. (De *errare*.) m. Falta ó delito cometido, por ignorancia ó malicia, contra los preceptos y reglas de un arte, y absolutamente, contralas leyes divinas y humanas. || Equivocación por descuido ó inadvertencia, aunque sea inculpable. || pl. Defectos ó faltas que son muy reparables y reprehensibles en las órdenes de caballería ó en sujetos de estimación, prendas ó ciencia, y no lo fueran en otros de inferior calidad ó circunstancias. || **Yerro de cuenta.** Cualquier defecto ó falta que se comete por equivocación ó descuido. || **de imprenta.** Errata. || **El yerro del entendido.** Descuido ó error cometido por aquel de quien menos se juzgara, que por lo regular suele ser mayor ó más notable. || **Al que hace un yerro, y, pudiendo, no hace más, por bueno le tendrás.** ref. que enseña que al que en lo regular se contiene, y, pudiendo obrar mal, no lo hace, se le debe disimular ó pasar algún yerro ó defecto, sin que por él pierda su buen crédito. || **Deshacer un yerro.** fr. Enmendarlo. || **Perdonar los yerros.** fr. cortesana que se usa cuando se presenta, se ofrece ó se dedica una obra de ingenio ó habilidad á sujeto de dignidad ó ciencia; y con esta frase han solido acabar las loas, comedias y autos.

Yerto, ta. (Del lat. *erectus*, erguido, rígido.) adj. Tieso, derecho ó inflexible ó áspero. || Aplicase al viviente que se ha quedado tieso y sin movimiento por el mucho frío; y también se dice de los cadáveres y otras cosas que experimentan el mismo efecto. || **Quedarse yerto uno.** fr. fig. Asustarse sumamente ó sobrecogerse de alguna cosa.

Yervo. (Del lat. *ervum*.) m. Yero.

Yesal. m. Yesar.

Yesar. m. Terreno abundante en mineral de yeso que se puede beneficiar. || Cantera de yeso ó algez.

Yesca. (Del lat. *esca*, comida, alimento, por serio del fuego.) f. Materia muy seca y preparada de suerte que cualquiera chispa de fuego prende en ella. Comúnmente se hace de trapo quemado, cardo ú hongos secos. || fig. Lo que está sumamente seco, y por consiguiente dispuesto á encenderse ó abrasarse. || fig. Incentivo de cualquiera pasión ó afecto. || fig. y fam. Cualquier cosa que excita la gana de beber, y, con singularidad, de beber vino. || pl. Pedernal, eslabón y yesca para echar lumbres y encender.

Yesera. f. La que fabrica yeso. || La que lo vende. || **Yesar.**

Yesería. f. Fábrica de yeso. || Tienda ó sitio en que se vende yeso. || Fábrica hecha de yeso.

Yesero, ra. adj. Perteneciente al yeso. || m. El que fabrica yeso. || El que lo vende.

Yeso. (Del lat. *gypsum*; del gr. *γύψος*.) m. Sulfato de cal hidratado, compacto ó terroso, blanco por lo común, tenaz y tan blando que se raya con la uña. Deshidratado por la acción del fuego y molido, tiene la propiedad de endurecerse rápidamente cuando se amasa con agua, y por eso se emplea en la construcción y en la escultura. || Obra de escultura vaciada en yeso. || **espejuelo.** Espejuelo, 1.ª acep. || **mate.** Yeso blanco muy puro, que matado, molido y amasado con agua de cola, sirve como aparejo para pintar y dorar y para otros usos. || **Lavar de yeso.** fr. *pr. Ar.* Cubrir de yeso una pared, bruñéndola con la paleta.

Yesón. m. Pedazo de pared ó tabique

hecho con yeso, que, procedente de las fábricas que se derriban, suele utilizarse en la construcción de tabicones.

Yesoso, sa. adj. De yeso, ó parecido á él. || Dicese del terreno que abunda en yeso.

Yesquero. adj. V. **Hongo yesquero.** || m. El que fabrica yesca. || El que la vende. || **Esquero.**

Yeyuno. (Del lat. *jejünum*.) m. Zool. Segunda porción de los intestinos, que principia en el duodeno y acaba en el ileon.

Yezgo. (Del lat. *ebulum*.) m. Planta herbácea, vivaz, de la familia de las caprifoliáceas, con tallos de uno á dos metros de altura, y semejante al saúco, del cual se distingue por ser las hojuelas más estrechas y largas, tener estípulas y despedir olor fétido.

Yo. (Del lat. *ego*.) Nominat. del pron. personal de 1.ª pers. en gén. m. ó f. y núm. sing. || m. *Fl.* Con el artículo *et*, afirmación de conciencia de la personalidad humana, como ser racional y libre.

Yodado, da. adj. Que contiene yodo.

Yodo. (Del gr. *ἰώδης*, violado; de *ἰώ*, violeta.) m. Metalóide de textura laminosa, de color gris negruzco y brillo metálico, que se volatiliza á una temperatura poco elevada, desprendiendo vapores de color azul violeta y de olor parecido al del cloro.

Yodurar. a. Convertir en yoduro. || Preparar con yoduro.

Yoduro. m. Quím. Combinación del yodo con un metal ó alguno de ciertos metaloides.

Yogar. (Del lat. *iocäre*.) n. ant. Holgarse, y particularmente tener acto carnal. || ant. Estar detenido ó hacer mansión en un paraje.

Yoglar. m. ant. Juglar.

Yoglaresa. f. ant. Juglaresa.

Yoglaría. f. ant. Juglería.

Yoguir. n. ant. Yogar.

Ypsilon. (Del gr. *ἕψιλόν*; de *ε* y *ψιλό*, que no es aspirado.) f. Vigésima letra del alfabeto griego, que corresponde á la que en el nuestro se llama *i griega* ó *ye*.

Yubarta. (Del fr. *jubarte*.) f. Animal parecido á la ballena, con una aleta dorsal y la piel del abdomen con pliegues longitudinales.

Yuca. (Voz americana.) f. Planta de la América tropical, de la familia de las liliáceas, con tallo arborescente, cilíndrico, lleno de cicatrices, de quince á veinte centímetros de altura y coronado por un penacho de hojas largas, gruesas, rígidas y ensiformes; flores blancas, casi globosas, colgantes de un escapo largo y central, y raíz gruesa, de que se saca harina alimenticia. Cultívase en Europa como planta de adorno. || Nombre vulgar de algunas especies de mandioca.

Yucateco, ca. adj. Natural de Yucatán. U. t. c. s. || Perteneciente á este país de América.

Yugada. (De *yugo*, tomado figuradamente por la pareja de bueyes unidos con él.) f. Espacio de tierra de labor que puede arar un par de bueyes en un día. || En algunas partes, espacio de tierra de labor equivalente á 50 fanegas de marco real ó algo más de 32 hectáreas.

Yugo. (Del lat. *iugum*.) m. Instrumento de madera con que, formando yunta, se unen por la cabeza los bueyes ó por el pesuczo las mulas, así en el arado como en los carros ó carretas, para trabajar en la labor del campo. || Especie de horca, por debajo de la cual, en tiempos de la antigua Roma, hacían pasar sin armas á los enemigos vencidos. || Armazón de madera unido á la campana y que sirve para tenerla suspendida y voltearla. || fig. **Velo**, 6.ª acep. || fig. Ley y dominio superior que sujeta y obliga á obedecer. || fig. Cualquier carga pesada, prisión

ó atadura. || *Mar.* Cada uno de los tablones curvos horizontales que se endientan en el codaste y forman la popa del barco. || **Sacudir uno el yugo.** fr. fig. Salir de opresión ó dominio molesto ó afrentoso. || **Sujetarse uno al yugo de otro.** fr. fig. Someterse á su dominio ó mando.

Yugero. (De *yugo*.) m. Mozo que labra la tierra con un par de bueyes, mulas ú otros animales.

Yugular. (Del lat. *ingularis*; de *jugitus*, garganta.) adj. Zool. V. **Vena yugular**. U. t. c. s.

Yumbo, ba. adj. Indio salvaje del oriente de Quito. U. t. c. s.

Yungir. (Del lat. *ungere*.) a. ant. **Uncir.**

Yunque. (Del lat. *incus*.) m. Prisma de hierro acerado, de sección cuadrada ó con punta en uno de los lados, encajado en un tajo de madera fuerte, y á propósito para trabajar en él á martillo los metales. || fig. Persona de constancia, fortaleza y paciencia en los golpes de fortuna. || fig. Persona muy asidua y perseverante en el trabajo. || **Cuando yunque, sufre; cuando mazo, tunde.** ref. que enseña que debemos aco-

modarnos al tiempo y á la fortuna. || **Estar uno al yunque.** fr. fig. Estar tolerando ó sufriendo la molestia impertinente de otro, ó los golpes y acaecimientos de la fortuna, u otro cualquier trabajo.

Yunta. (Del lat. *iuncta*, junta.) f. Par de bueyes, mulas ú otros animales que sirven en la labor del campo. *Ese labrador tiene cuatro YUNTAS.* || En algunas partes, **yugada.**

Yuntar. (De *yunta*.) a. ant. **Juntar.**

Yuntería. f. Conjunto de yuntas. || Paraje donde se recogen.

Yuntero. (De *yunta*.) m. **Yugero.**

Yunto, ta. (Del lat. *iunctus*.) p. p. irreg. de **Yuntar**. **Junto.** *Ir YUNTOS los surcos.* || adv. m. De modo que los surcos estén juntos. *Arar YUNTO.*

Yuraguano. m. *pr. Cuba.* **Miraguano.** **Yurras (A).** m. adv. ant. V. **Matrimonio á yurras.**

Yusano, na. (De *yuso*.) adj. **Yusero.**

Yusente. (De *yuso*.) f. ant. *Mar.* Marca que baja.

Yusera. (De *yusero*.) f. Piedra circular ó conjunto de dovelas que sirve de suelo en el alfarje de los molinos de aceite y sobre la

cual da vueltas el rulo para molar la aceituna.

Yusero, ra. (De *yuso*.) adj. ant. Que está en lugar inferior ó más abajo.

Yusión. (Del lat. *iussio*.) f. *For.* Acción de mandar. || *For.* Mandato, precepto.

Yuso. (Del b. lat. *iustum*; del lat. *deorsum*.) adv. l. **Ayuso.**

Yute. m. Materia textil que se saca de la corteza interior de una planta parecida al tilo. De la India viene en rama á Europa, donde se hila y teje. || Tela de esta materia, la cual sirve para tapicería y otros usos análogos.

Yuvero. m. ant. **Yugero.**

Yuvo. m. ant. **Yugo.**

Yuxtaponer. (Del lat. *iuxta*, cerca de, y *ponere*, poner.) a. Poner una cosa junto ó inmediata á otra. U. t. c. r.

Yuxtaposición. (Del lat. *iuxtapositió*.) f. Acción y efecto de yuxtaponer ó yuxtaponerse. || *Hist. Nat.* Modo de aumentar ó crecer los minerales, á diferencia de los animales y vegetales, que crecen por intususcepción.

Yuyuba. (Del gr. *ζύζουρον*.) f. **Azufaifa.**